

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

Medellín, 27/06/2014

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**LIC-20-16-2014**

**OBJETO A CONTRATAR:** CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN PUNTOS CRITICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA ANTIGUA VÍA AL MAR GONZALO MEJÍA.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M.L (\$12.936.886.511), para lo cual la entidad cuenta con:

El presente proceso de selección de contratista se encuentra respaldado en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

RUBRO PRESUPUESTAL: Reserva Presupuestal del IDEA

El Departamento de Antioquia pagará las obligaciones derivadas del Contrato que llegare a celebrarse con cargo a las siguientes reservas:

No.1000128275 del 3 de junio de 2014 por \$13.066.255.323 Expedida por el Director Operativo de Administración de Proyectos y Convenios del IDEA.

NÚMERO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PROYECTOS: No 2012050000259 vigente hasta el 7 de septiembre de 2014.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: CATORCE (14) MESES**

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Centro Administrativo Departamental, en la calle 42 B No. 52-106, piso 9, oficina 906 - Gerencia de Proyectos Estratégicos, de la Ciudad de Medellín a las 09:00 horas

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Decreto 1510 de 2013, la modalidad de contratación para el presente proceso de selección corresponde a LICITACIÓN PÚBLICA, en razón a su cuantía y a la naturaleza del objeto a contratar.

**ACUERDOS COMERCIALES:** El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación,

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII.C.

#### Cobertura Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto cobijado por Acuerdo Comercial	Aplica excepción	Proceso cubierto por Acuerdo comercial
Canadá	SI	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto cobijado por Acuerdo Comercial	Aplica excepción	Proceso cubierto por Acuerdo comercial
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	SI	NO	NO	NO
Liechestein	SI	NO	NO	NO
Suiza	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** De acuerdo con la cuantía establecida, y la cuantía del proceso, **NO** sería aplicable la limitación a Mipymes.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.** Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán **1) Capacidad jurídica - requisitos de orden legal:** Carta de presentación de la propuesta, Certificado de existencia y representación legal, Abono de la propuesta, Consorcios, uniones temporales u otras formas asociativas, Especificación según el Registro Único de Proponentes RUP, Garantía para cubrir los riesgos derivados del incumplimiento del ofrecimiento, Pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, Certificación del revisor fiscal, Certificado de reciprocidad, Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, Antecedentes judiciales vigentes, Compromiso de Transparencia, Cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural, registro único tributario - RUT, y **2) Requisitos Técnicos:** Experiencia del proponente, Capacidad Residual - Kr de contratación, Capacidad financiera y Capacidad organizacional. De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivo.

**APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN:** No aplica por la modalidad de selección.

**CRONOGRAMA:**

 <p>GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliego de Condiciones y Documentos y Estudios Previos	27 de junio de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y <a href="http://www.antioquia.gov.co">www.antioquia.gov.co</a>
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 27 de junio al 14 de julio de 2014	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, de la ciudad de Medellín radicadas en el archivo principal piso 1º y/o enviadas al correo: <a href="mailto:contratos.sif@antioquia.gov.co">contratos.sif@antioquia.gov.co</a> . ó <a href="mailto:gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co">gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co</a> .
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	17 de julio de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura del Proceso de Contratación – Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	21 de julio de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración del Pliego de Condiciones	24 de julio de 2014 a las 09:00 horas	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9, salón de audiencias, oficina 904, de la ciudad de Medellín
Plazo para realizar observaciones al pliego de condiciones	30 de julio de 2014	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, de la ciudad de Medellín radicadas en el archivo principal piso 1º y/o enviadas al correo: <a href="mailto:contratos.sif@antioquia.gov.co">contratos.sif@antioquia.gov.co</a> . ó <a href="mailto:gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co">gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co</a> .
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6 de agosto de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo hasta el cual la entidad puede realizar Adendas al Pliego	4 de agosto de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Cierre - Entrega de Propuestas	11 de agosto de 2014 a las 10:00 horas	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9 Dirección de Contratación oficina 906, de la ciudad de Medellín
Evaluación de las Propuestas	11 al 20 de agosto de 2014	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9 Secretaría de Infraestructura Física. Ciudad de Medellín.

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del Informe de Evaluación	20 al 27 de agosto de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación	20 al 27 de agosto de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Término para subsanar	Hasta el día hábil anterior a la fecha en que se programe la audiencia de adjudicación y hasta las 12:00 horas	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9 Dirección de Contratación oficina 909, de la ciudad de Medellín y/o enviadas al correo: <a href="mailto:contratos.sif@antioquia.gov.co">contratos.sif@antioquia.gov.co</a> ó <a href="mailto:gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co">gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co</a> .
Respuesta de la Entidad a las observaciones al Informe de evaluación y publicación de borrador de resolución de adjudicación	3 de septiembre de 2014	Portal Único de Contratación: página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de Adjudicación	Dentro de los cinco días hábiles siguientes.	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9, Sala de Audiencias, oficina 904, de la ciudad de Medellín
Plazo para la suscripción y legalización del Contrato	Dentro de los diez días hábiles siguientes a la Adjudicación	Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9 Gerencia de Proyectos Estratégicos, oficina 906, de la ciudad de Medellín

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), a partir del día 6 de marzo de 2014, o verificarlo en medio físico, en el Centro Administrativo Departamental “José María Córdova”, sector La Alpujarra, calle 42B No. 52 106, piso 9, oficina 906, de la ciudad de Medellín.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 3838053 o solicitar información al respecto en el e-mail: [contratos.sif@antioquia.gov.co](mailto:contratos.sif@antioquia.gov.co) o [gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co](mailto:gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co)

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.